

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**



**INSPECCIÓN GENERAL FAC
NOTIFICACIÓN POR AVISO**

FECHA: 11/03/2025.

ACTO ADMINISTRATIVO A NOTIFICAR: Oficio No FAC-S-2025-009072-CE del 11 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, por medio del cual se informa a quejoso anónimo, que en atención a su escrito sobre presuntas situaciones de ambiente laboral en el Comando Aéreo de Combate No.2 (CACOM-2), actualmente se adelantan acciones en el marco de las competencias de la Inspección General de la FAC, por lo que teniendo en cuenta el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó, entre otros el artículo 14, parágrafo único de la Ley 1437 de 2011, se hace necesario ampliar el plazo para proporcionar respuesta de fondo de **quince (15) días más**.

PERSONA A NOTIFICAR: Anónimo.

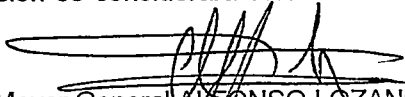
AUTORIDAD QUE LO EXPIDIÓ: Inspección General de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (IGEFA).

FUNDAMENTOS DEL AVISO: No se conoce dirección física ni correo electrónico para notificar personalmente al quejoso.

En cumplimiento del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, se fija el presente aviso por el término de cinco (05) días, a partir del 12 de marzo de la anualidad, en un lugar visible al público en el Comando de la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) ubicado en la Avenida El Dorado, Carrera 54 No.26-25 CAN y en la página Web de la Institución.

Se adjunta copia íntegra de oficio No FAC-S-2025-009072-CE del 11 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA, y se hace saber que contra el mismo no procede recurso alguno, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011, artículo 75.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


Mayor General ALFONSO LOZANO ARIZA
Inspector General Fuerza Aeroespacial Colombiana

Anexo: (Oficio No FAC-S-2025-009072-CE del 11 de marzo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-IGEFA) (02 folios)

VoBo: CT. Ibarra Almarys
Especialista Estratégico Asuntos Legales

«SIC ITUR AD ASTRA»
Línea Anticorrupción Fuerza Aeroespacial Colombiana 321 430 8489
Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.
www.fac.mil.co